

PROF. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ. BAJO AUTOCONTROL Y CONDUCTA ANTISOCIAL.
EN PERSPECTIVA DE GÉNERO. 213-240. REVISTA CENIPEC. 29. 2010. ENERO-
DICIEMBRE. ISSN: 0798-9202

PROF. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ

**BAJO AUTOCONTROL Y CONDUCTA ANTISOCIAL.
EN PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

Recepción: 10/11/2009.

Aceptación: 01/04/2010.

Prof. Juan Antonio Rodríguez
ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA - VENEZUELA
jarodrig@ula.ve

Resumen

Esta investigación evalúa la teoría general del delito de Gottfredson y Hirschi. Se pretendió: 1) analizar si el constructo “bajo autocontrol” es una variable que puede dar cuenta de la conducta antisocial de varones y hembras de forma estable y unidimensional; y, 2) observar si la teoría general del delito es un modelo que ofrece explicaciones a las diferencias en la desviación de ambos géneros.

Palabras clave: teoría general del delito, conducta desviada, adolescentes, *gender gap*.

Low self-control and antisocial behavior from a gender perspective.

Abstract

This study evaluates Gottfredson and Hirschi's general theory of crime. The objectives were to: 1) test whether the construct of “low self-control” is a variable that can account for antisocial behavior among boys and girls in a way that is stable and unidimensional; and b) to assess whether the general theory of crime is a model that explains the differences in deviance between each sex.

Key words: general theory of crime, deviant behaviour, adolescents, *gender gap*.

**Sous l’autocontrôle et la conduite antisociale.
En perspective de genre.**

Résumé

Cette recherche évalue la théorie générale du délit de Gottfredson et Hirschi. Nous avons prétendu : Premièrement, analyser si le fil conducteur « autocontrôle déficient » est une variable capable de rendre compte de la conduite antisociale chez les hommes et les femmes, de manière stable et unidimensionnelle. Deuxièmement, observer si la théorie générale du délit est un modèle qui offre des explications aux différenciations que les deux genres présentent dans leur degré de déviation.

Mots clés: Théorie générale du délit, conduite déviée, adolescents, *gender gap*.

**Baixo auto controle e conduta antisocial.
Em perspectiva de gênero.**

Resumo

Esta pesquisa avalia a teoria geral do delito de Gottfredson e Hirschi. Se pretende: 1) analisar se o constructo “baixo autocontrole” é uma variável que pode dar conta da conduta antisocial de homens e mulheres de forma estável e unidimensional; e 2) observar se a teoria geral do delito é um modelo que oferece explicações às diferenças no desvio de ambos os gêneros.

Palavras chave: teoria geral do delito, conduta desviada, adolescentes, *gender gap*.

Introducción*.

Junto a Gottfredson, Hirschi propuso a comienzos de la década de los 90: A *General Theory of Crime* (**Una Teoría General del Delito**). A juicio de autores como Lilly y otros (2006), la “Teoría del Autocontrol”, como también es conocida, es el resultado de la revisión de las ideas centrales de la Teoría del Control Social formulada en 1969 por Hirschi.

La diferencia fundamental entre la nueva teoría y la Teoría del Control de 1969, está en que en la Teoría General de Delito, lo que origina en último término la conducta convencional es el autocontrol, y no las vinculaciones a entornos o personas convencionales (Cullen y otros, 2006). Para Hirschi (1969) el ser humano por naturaleza presenta una propensión hacia la desviación, siendo los diferentes vínculos con la sociedad los elementos que inhiben esa disposición. De tal manera que el apego, las creencias, el compromiso y la participación fungen como lazos necesarios para mantener una conexión con los entornos convencionales (familia, escuela y amigos), y, por tanto, para impedir la conducta antisocial. En este planteamiento teórico inicial no se incluyen variables de orden individual, más allá del elemento *creencias convencionales*, que se propone como resultado de las vinculaciones convencionales, pero que juega un papel menos relevante en la explicación de la desviación.

En la nueva Teoría General del Delito, Gottfredson y Hirschi (1990) intentan solventar algunos de los déficits explicativos del modelo anterior, y por ello incluyen el autocontrol como una variable de orden individual que completaría las variables de socialización. Es oportuno que mencionemos, que la elección de esta variable, el autocontrol, es consecuencia de la importancia que la investigación en las últimas décadas adjudica a los “controles internos” como mecanismos de protección frente a la implicación en actividades desviadas (Arneklev y otros, 1999; Grasmick y otros, 1993).

El presente trabajo no escapa de ese progresivo interés por explorar la validez del autocontrol como variable explicativa de la delincuencia; el mismo,

* Este artículo forma parte del Proyecto de Investigación “Bajo autocontrol y conducta antisocial: Un estudio desde la perspectiva de género”. Código D-388-09-09-C, financiado por el Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.

constituye uno de los primeros acercamientos a la Teoría General del Delito en Venezuela, el cual viene acompañado, al mismo tiempo, por un análisis desde la perspectiva de género. La investigación y teorización criminológica ha venido advirtiendo sobre la importancia del género en la etiología del delito, y este estudio no ha sido indiferente al respecto. El artículo que ofrecemos, es un buen ejercicio que acopla a uno de los modelos teóricos más relevantes sobre la delincuencia con la perspectiva de género, perspectiva que ha traído, reiteramos, importantes resultados para el desarrollo de la criminología actual.

1.- Los fundamentos de la Teoría General del Delito.

Antes de tratar el concepto de autocontrol de este modelo teórico, analizaremos brevemente algunos de sus otros elementos esenciales, como la propia idea de “desviación” que le subyace. Gottfredson y Hirschi establecen una diferencia entre la idea de delito como acto y la de desviación como tendencia. A pesar de que ambos fenómenos son distintos, por ejemplo el delito es un “...acto de fuerza o fraude realizado en la búsqueda de su propio interés” (Gottfredson y Hirschi, 1990, pág. 15), éstos coinciden en ser expresiones que generan recompensas inmediatas (p.ej: ganancias monetarias, venganza, placer, etc.), las cuales implican, además, consecuencias para los que delinquen y para la sociedad en general. Para estos autores los actos desviados en general envuelven: riesgo, recompensa inmediata, fácil realización, corta duración y emoción, y aquellos individuos que se involucran en delitos o en conductas similares, son “animados” por estos elementos. Principalmente, esta teoría plantea que el delito y los comportamientos desviados, por lo general, generan recompensas a corto plazo (en el “aquí y ahora”), y que aunque causan daño a las víctimas, proporcionan gratificaciones o satisfacciones a los delinquentes.

Ahora bien, si Gottfredson y Hirschi conjeturan que la desviación y/o el delito tienen estas consecuencias positivas para los que lo realizan, cabría preguntarnos ¿cuál es la razón de que muchas personas no se involucren en tales comportamientos? La respuesta dentro de la tesis de estos autores sería, básicamente, haber desarrollado un adecuado nivel de “autocontrol”. El autocontrol, como rasgo individual, es la “*propensión diferencial de las*

personas a evitar los comportamientos delictivos, independientemente de las situaciones en que se encuentren” (Gottfredson y Hirschi, 1990, pág. 87).

Este modelo teórico plantea que dentro de la naturaleza de cada persona existe una inclinación por satisfacer sus necesidades y deseos. Si no se regula esta propensión, los resultados causarían desviación y problemas con la sociedad. El elemento encargado de reducir o canalizar esos deseos, y por ende la desviación, es el autocontrol. Por ello, el fin del autocontrol es dominar la impulsividad y las ambiciones personales inmediatas, en virtud de metas y propósitos a largo plazo (Gottfredson y Hirschi, 1990).

Gottfredson (2006) se refiere al autocontrol como:

“...la tendencia a retrasar los beneficios personales a corto plazo en aras de intereses personales y colectivos a largo plazo. El delito y la delincuencia pueden proporcionar la satisfacción de deseos humanos universales, aunque únicamente arriesgando objetivos a largo plazo (el hecho de evitar el castigo, la capacidad de obtener logros convencionales como una educación y un empleo, las relaciones interpersonales). Así, quienes tienen unos mayores niveles de autocontrol, en igualdad de circunstancias, tienen menos probabilidades de comportarse violentamente, cometer delitos o participar en actos delictivos que las personas con menores niveles de autocontrol. Y tienden a tener unos índices relativamente elevados de éxito escolar y en el empleo, así como relaciones interpersonales duraderas” (pág. 338).

Es decir, las personas que presentan niveles elevados de autocontrol poseen la capacidad de controlar sus actos impulsivos, y de tener en cuenta que los comportamientos delictivos, aunque puedan propiciar beneficios inmediatos, pueden generar también resultados perjudiciales a corto y largo plazo. Por el contrario, las personas con bajo autocontrol tenderán a actuar impulsivamente, guiados por la necesidad de satisfacer sus deseos y conseguir resultados rápidos, lo que hace más probable la desviación. El bajo autocontrol significaría entonces, la incapacidad constante de una persona para resistirse a la tentación de realizar conductas desviadas cuando se le

presenta la oportunidad (Gottfredson y Hirschi, 1990). Conforme a lo anterior, podemos apuntar un conjunto de elementos que definen a las personas con bajo autocontrol. De forma sucinta, estas personas son:

“...impulsivas, insensibles, físicas (en oposición a mentales o reflexivas), buscadoras de riesgo, poco previsibles, no verbales, y se inclinan en consecuencia a involucrarse en actos delictivos y conductas análogas (Gottfredson y Hirschi, 1990, pág. 90).

Los autores destacan además, que cada una de estas características o dimensiones del autocontrol influyen en el cálculo sobre las consecuencias de los actos cometidos. Por ejemplo, la persona impulsiva, poco previsible, insensible y buscadora de riesgo, no tiene en cuenta las consecuencias perniciosas de sus actos. Sobre estas dimensiones, Gottfredson y Hirschi (1990) comentan que:

“Debido a que estas características pueden observarse antes de la edad de responsabilidad penal, y que existe una considerable propensión a que surjan juntas en las personas, y a que tiendan a mantenerse a lo largo de la vida, resulta lógico considerarlas como un constructo comprensivo y estable para la explicación de la delincuencia” (pág. 91).

Dada la importancia que se concede al autocontrol en este modelo teórico, Gottfredson y Hirschi han tratado de precisar sus determinantes y su evolución. Así, indican que el nivel de “autocontrol” de un individuo se estabiliza entre los 8 y 10 años de edad. Según Gottfredson (2006) cuando en el proceso de socialización se enfatiza la preocupación por las demás personas, y el interés por las consecuencias a largo plazo de los comportamientos, se está promoviendo el desarrollo del autocontrol; y, por el contrario, cuando la crianza no es efectiva en estos aspectos se puede promover el bajo autocontrol. Además de esto, el bajo autocontrol sería el resultado de una socialización familiar inadecuada, caracterizada por bajos niveles de apoyo entre padres e hijos, por la utilización por parte de los primeros de estilos disciplinarios inadecuados, y por la escasa supervisión y control sobre las conductas inapropiadas de los niños. Los síntomas de un bajo nivel de

autocontrol, ya perceptibles durante la infancia, serían: la incapacidad para postergar gratificaciones, la baja tolerancia a la frustración y la tendencia a realizar conductas de riesgo (Gottfredson y Hirschi, 1990).

Gottfredson y Hirschi (1990, pág. 97) teorizan varias condiciones necesarias para una oportuna y adecuada crianza de los hijos. Los padres o cuidadores deben: 1) apoyar al hijo lo suficiente, 2) vigilar el comportamiento del niño, 3) reconocer la conducta desviada cuando se genera, y 4) sancionar dicha conducta. Mediante esta gestión familiar los niños aprenderán que sus comportamientos tienen consecuencias, y deberán pensar en los resultados antes de actuar: aprenderán a retrasar la gratificación, a tener mayor sensibilidad hacia los demás, mayor restricción en sus acciones, mayor independencia, y además, a limitar el uso de la fuerza para alcanzar sus objetivos.

Ya por último, y como bien argumentan los autores, el bajo autocontrol no significa que inevitablemente un individuo vaya a transgredir las normas; aunque las personas que se desvían tienden a presentar niveles reducidos de autocontrol. Esto es, el escaso autocontrol no es la única condición suficiente y necesaria para la desviación, puesto que esta última tiende a ser contrarrestada o facilitada por la situación. El bajo autocontrol tiene que interaccionar con una oportunidad “ideal” para la materialización del delito, de aquí la importancia de la situación o de los entornos en esta teoría (Gottfredson y Hirschi, 1990).

2.- Autocontrol, conducta antisocial y género.

Sobre la base del autocontrol, Gottfredson y Hirschi (1990) abordan lo relativo al “*gender gap*” de la delincuencia. Para ello, ambos investigadores establecen una diferencia entre el concepto general de socialización y el concepto específico de supervisión. La supervisión se relaciona con la posibilidad de originar en el niño una noción de lo que está bien y de lo que no, es decir, de lo correcto e incorrecto de algún acto en ausencia del control directo de los padres. Uno de los factores que explica las diferencias de género en la delincuencia sería éste: las grandes oportunidades que tienen los varones para delinquir frente a las pocas de las hembras, debido a la alta supervisión que ejercen los padres sobre ellas.

Además, y con respecto al proceso general de socialización, los varones y las hembras no son sólo supervisados de forma distinta, sino que también se les enseñan a comportarse de manera diferente. Las mujeres son socializadas para que aprendan a ser más prudentes, menos impulsivas, y a asumir menos riesgos que los hombres. La sociedad censura en mayor medida el mal comportamiento de las hembras, por lo que éste se torna más inaceptable para ellas.

En resumen, las mujeres están más controladas, y esta supervisión o vigilancia suele extenderse más allá de la niñez; y, además, los padres normalmente se preocupan más por la efectiva socialización de ellas, porque son más susceptibles al rechazo y la desaprobación social. Entonces, la socialización, que es distinta en ambos géneros, tiene como resultado el desarrollo de un mayor nivel de autocontrol en las mujeres, que van a estar, además, más supervisadas o controladas externamente, lo cual explicaría tanto su menor tendencia como sus escasas oportunidades para delinquir (Gottfredson y Hirschi, 1990).

Algunos estudios recientes han intentado poner a prueba este modelo teórico desde el punto de vista del género, aunque podemos resaltar que los hallazgos han sido contradictorios. Por ejemplo, Burton y otros (1998) han evaluado el bajo autocontrol y la oportunidad, y han encontrado que la variable bajo autocontrol es relevante para la delincuencia de los varones y no para la de las mujeres; sin embargo, cuando se combinan el autocontrol con la oportunidad se pueden explicar mejor las diferencias de género que utilizando cada constructo separadamente. LaGrange y Silverman (1999), utilizando una muestra de adolescentes canadienses, examinaron la relación de la delincuencia con el bajo autocontrol, sus seis dimensiones, y el concepto de oportunidad. Sus resultados indican que, de acuerdo con las hipótesis de la teoría, las mujeres están más supervisadas y controladas por sus padres, y muestran mayores niveles de autocontrol, lo que disminuye sus probabilidades de realizar conductas desviadas.

Pratt y Cullen (2000) presentan los resultados de un meta-análisis llevado a cabo con 21 estudios sobre esta temática. Concluyen que el bajo autocontrol sólo se relaciona con la desviación de los varones. En esta misma

dirección van los hallazgos de Mason y Windle (2002). Estos autores también han estudiado la relación del bajo autocontrol con actos delictivos de mayor y menor gravedad. Sus resultados revelan que el bajo autocontrol tiene una influencia similar en ambos géneros con relación a la delincuencia más seria, pero esta similitud se pierde cuando se analiza la delincuencia menos grave. Este tipo de hallazgos han llevado a éstos, y a otros autores, a concluir que la teoría del autocontrol no es generalizable para ambos géneros.

No obstante, otros estudios han encontrado resultados diferentes. Por ejemplo, Vazsonyi y otros (2001) estudiaron la asociación entre el bajo autocontrol y la desviación (vandalismo, consumo de alcohol, robo, uso de drogas, etc.) de adolescentes de Hungría, Suiza, Estados Unidos y Holanda. Sus resultados indican que el bajo autocontrol presentaba unas influencias muy similares en la delincuencia de varones y hembras.

En un estudio posterior, Vazsonyi y otros (2004) explorando la relación entre el bajo autocontrol y la desviación en una muestra de adolescentes japoneses, encuentran que no existen diferencias de género en la relación entre el índice de bajo autocontrol y conductas antisociales como robo y uso de drogas. Aunque, como resultado inesperado, hallan que el bajo autocontrol correlaciona de forma negativa con el uso de drogas en la muestra de hembras. Pero más allá de esta excepción, en términos generales, los autores concluyen que la Teoría del Autocontrol es generalizable a ambos géneros.

3.- Objetivos de investigación.

En base a la información de los estudios empíricos anteriores y de la propia Teoría General del Delito, en esta investigación intentaremos lo siguiente:

- 1) Analizar si el bajo autocontrol resulta un constructo “estable y unidimensional” al momento de explicar la delincuencia de varones y hembras,
- 2) Explorar a través de la perspectiva de género la relación del bajo autocontrol, la supervisión y la oportunidad, con las diferencias en conducta desviada entre varones y hembras.

4.- Estudio empírico.

4.1.- Muestra.

Los datos de la muestra provienen de adolescentes escolarizados, matriculados en instituciones públicas a nivel de bachillerato. En total son 382 jóvenes pertenecientes a zonas rurales y urbanas del Estado Mérida-Venezuela para el curso lectivo 2007-2008. En términos generales, el 54,7% de la muestra pertenece a la ciudad de Mérida, y el 45,3% son adolescentes que residen en la zona rural de Mucuchíes. En cuanto al género, el 49,2% de la muestra es de sexo masculino y el 50,8% femenino. La edad mínima es de 11 años y la máxima de 18. La edad promedio para el sexo masculino es de 14,77 (D.T. 1,59) años y para el femenino es de 14,35 (D.T. 1,53) años.

4.2.- Variables e instrumentos.

4.2.1.- Bajo autocontrol. El instrumento que usamos en esta investigación para evaluar el bajo autocontrol fue la Scale of Low-Self Control elaborada por el equipo de investigación integrado por Grasmick, Tittle, Bursik y Arneklev (Grasmick y otros, 1993). Basándose en las ideas contenidas en el capítulo “Los elementos del Autocontrol” de la Teoría General del Delito de Gottfredson y Hirschi (1990), Grasmick y su grupo buscaron derivar un conjunto de ítems capaces de evaluar empíricamente el bajo autocontrol como posible variable individual vinculada a la comisión de actos delictivos y conductas análogas. El punto de partida de estos investigadores es que las personas con “bajo autocontrol” presentan algunas características que las predisponen a la comisión de actos desviados. Sobre la base de esta asunción, identificaron seis componentes de personalidad asociados al concepto de bajo autocontrol propuesto en la Teoría General del Delito. Estos componentes o características individuales que indican un bajo autocontrol son: impulsividad, preferencia por tareas simples, búsqueda de riesgo, preferencia por actividades físicas (en contraposición a las actividades mentales y cognitivas), egocentrismo y temperamento difícil (vinculado a la baja tolerancia a la frustración). Grasmick y otros asumen, al igual que Gottfredson y Hirschi, que estos seis rasgos o características no son formas alternativas de poseer bajo autocontrol, sino que todos estos elementos, en

su conjunto, forman “unidimensionalmente” esta característica personal. Grasmick y su equipo estimaron la confiabilidad del instrumento en su conjunto y los análisis indicaron un *alpha* de Cronbach de entre .80 y .81.

En la presente investigación, y con la intención de medir este mismo constructo, utilizamos los mismos 24 ítems (cuatro para cada dimensión) formulados por el equipo de investigación de Grasmick. Las categorías de respuesta las formulamos de igual manera a como lo han hecho los autores: así, altas puntuaciones en estas escalas significan un elevado “bajo autocontrol”. El rango posible que permite el cuestionario es de 1 (Absolutamente falso) a 4 (Absolutamente cierto). Además de la puntuación global, utilizamos las puntuaciones de cada subescala en algunos de los análisis realizados, esto para valorar de modo más específico la contribución de cada una de ellas en la explicación de la delincuencia juvenil. El *alpha* de Cronbach que obtuvimos para los ítems en total fue de .85.

4.2.2.- Supervisión familiar. El indicador que elegimos para evaluar la supervisión familiar fue tomado del Índice de Monitoreo Parental de Esbensen y Weerman (2005). Estos autores construyeron estos índices basándose en los aportes teóricos de las Teorías del Autocontrol, del Control Social y del Aprendizaje Social. El ítem original que nos interesó para evaluar el concepto de supervisión manejado en la Teoría del Autocontrol fue: Sé lo que mis padres me permiten hacer y lo que no. En nuestra investigación ese ítem lo reformulamos de la siguiente manera: ¿Cuándo estás fuera de casa te portas de acuerdo con lo que tus padres consideran correcto? De esta forma adecuamos el contenido de la variable al concepto de supervisión planteado por Gottfredson y Hirschi en su teoría. La categoría de respuestas está formulada en un formato tipo Likert, presentando cuatro alternativas de respuesta (0 nunca a 3 Siempre).

4.2.3.- Entornos desviados. Gottfredson y Hirschi hacen referencia a la oportunidad como un elemento relevante junto al bajo autocontrol al momento de explicar la desviación. Hemos estimado el nivel de oportunidades para la conducta desviada de ambos géneros, utilizando como indicador la interacción del adolescente con grupos de iguales tendentes a la desviación. Para ello, usamos 8 ítems de elaboración propia referidos al contacto con

personas que cometen vandalismo, robo y agresiones, y consumen drogas y alcohol. Las respuestas las formulamos también en un formato tipo Likert, presentando cuatro alternativas de respuesta (0 ninguno a 3 todos).

4.2.4.- Conductas antisociales. La variable dependiente (o criterio) trabajada en esta investigación la medimos a través del Cuestionario de Conductas Antisociales (CCA) de Mirón (Mirón y Otero-López, 2005). Este cuestionario fue diseñado para evaluar cinco dimensiones distintas relacionadas a comportamientos problemáticos durante la adolescencia: Conducta Contra Normas, Vandalismo, Robo, Agresión, y Consumo y Tráfico de Drogas. En total son 52 ítems, de los cuales se obtienen un puntaje global contando los totales de las cinco dimensiones. Este instrumento ha sido sometido a varias evaluaciones y sus autores reportan un *alpha* de Cronbach para el conjunto total de ítems de .98 (Mirón y Otero-López, 2005). En el presente estudio, reportamos una *alpha* de .95 (Cronbach) Las categorías de respuestas fueron formuladas también en un formato tipo Likert de cinco puntos (0 Nunca a 4 Siempre).

5.- Resultados.

5.1.- Análisis descriptivos: rangos obtenidos, media y desviación estándar.

Presentamos la Tabla 1 para fijar las características generales de la muestra en cuanto a las variables objeto de estudio. Con respecto a las variables referidas al **bajo autocontrol** observamos una gran variabilidad en las respuestas que los adolescentes han suministrado, ya que, para la mayoría de las variables que conforman el constructo, el rango de respuestas obtenido es igual al rango posible que permite el cuestionario. Además, notamos un nivel moderado de “bajo autocontrol” en esta muestra. Las dimensiones para las que las puntuaciones medias son más elevadas serían la impulsividad y la preferencia por actividades físicas, mientras que aquellas en la que observamos menos puntuaciones son la tendencia al riesgo y el egocentrismo.

Tabla 1. Rangos Obtenidos, Media y Desviación Estándar en las Variables de Estudio para la Muestra Total (N=382)

Variables		Rangos Obtenidos	Media	Desviación Típica
Bajo Autocontrol, Supervisión Familiar y Entornos Desviados	Impulsividad	4-16	10.00	2.51
	Preferencias por Tareas Fáciles	4-16	9.55	2.56
	Tendencia al Riesgo	4-16	8.85	2.52
	Preferencia por Actividades Físicas	4-16	11.08	2.24
	Egocentrismo	4-16	8.30	2.54
	Temperamento Difícil	4-16	9.63	2.30
	Total Bajo Autocontrol	27-91	57.33	10.73
	Supervisión Familiar	1-4	3.02	.94
	Entornos Desviados	0-21	2,30	3,20
	Conducta contra normas	0-33	3.70	5.47
Conducta Antisocial	Vandalismo	0-20	.98	2.51
	Robo	0-31	1.11	3.66
	Agresión	0-37	2.72	4.54
	Consumo y Tráfico de Drogas	0-16	.41	1.57
	Total Conducta Antisocial	0-116	8.29	15.18

En relación a la **supervisión** notamos que los padres ejercen un nivel de control importante de acuerdo con las puntuaciones medias. En consecuencia, observamos una alta incidencia de comportamientos, donde en ausencia de los padres, el joven se comporta conforme a lo que aquellos valorarían como correcto. Sobre los **entornos desviados** observamos que la interacción o contacto con estos contextos es baja.

Por último, la característica más resaltante de esta muestra es el bajo nivel que en términos de incidencia tiene la conducta antisocial. Acerca de los cinco tipos de conductas antisociales observadas, apreciamos que aunque

la conducta contra normas y las agresiones a personas son las acciones más realizadas, y el consumo y tráfico de drogas, además del vandalismo las menos efectuadas, todas ellas presentan, en general, una baja incidencia.

5.2.- Análisis de correlación por géneros.

A continuación realizaremos los análisis de correlación separados por género/sexo. El interés principal es observar la relación de las diferentes variables explicativas que estructuran la Teoría del Autocontrol con la conducta desviada. En particular, buscamos precisar si las variables teóricas propuestas por Gottfredson y Hirschi, y por ende sus explicaciones, son generalizables y valen para ambos géneros.

5.2.1.- Análisis de correlación para la muestra de varones.

En la Tabla 2 presentamos las asociaciones de las diferentes variables explicativas con la conducta problemática de los varones. Destacamos de manera general, que nuestros resultados respaldan la mayoría de las hipótesis de partida de la Teoría, es decir, las asociaciones son estadísticamente significativas y se producen en el sentido esperado.

Con relación al **bajo autocontrol**, notamos que el sumatorio total de esta variable (Total Bajo Autocontrol), presenta una asociación positiva y estadísticamente significativa con todas las conductas antisociales evaluadas, incluyendo el Total de Conducta Antisocial. En otras palabras, al incrementar los niveles de bajo autocontrol aumentan los niveles de conducta antisocial de los hombres. Los coeficientes obtienen valores por encima de .30 ($p < .001$) en todos los casos, con excepción de la conducta consumo y tráfico de drogas. Si analizamos las asociaciones para cada dimensión que estructuran el constructo, apreciamos que son la preferencia por tareas fáciles, la tendencia al riesgo y el egocentrismo, las variables específicas para las que se mantiene esta asociación positiva y significativa con todos los tipos de desviación. Las otras tres dimensiones: impulsividad, preferencias por actividades físicas y temperamento difícil, correlacionan significativamente con algunas de las conductas desviadas pero no con otras.

Tabla 2: Coeficientes de correlación de Pearson entre las variables de bajo autocontrol, supervisión familiar, entornos desviados y las variables de conducta antisocial en la submuestra de varones de (N= 188)

Variables	Conducta contra Normas	Vandalismo	Robo	Agresión	Consumo y Tráfico de Drogas	Total Conducta Antisocial
Impulsividad	.20**	.19*	.21**	.22**	.10	.22**
Preferencia por Tareas Fáciles	.21**	.20**	.18*	.19**	.17*	.23**
Tendencia al Riesgo	.38**	.29***	.31***	.38***	.20**	.38***
Preferencia por Actividad Física	.21**	.14	.10	.15*	.05	.17*
Egocentrismo	.15*	.21**	.27***	.21**	.26***	.24**
Temperamento Difícil	.24**	.28***	.18*	.38***	.12	.29***
Total Bajo Autocontrol	.33***	.31***	.30***	.36***	.22**	.39***
Supervisión Familiar	-.40***	-.21**	-.23**	-.27***	-.21**	-.31***
Entornos Desviados	.51***	.39***	.23**	.39***	-.00	.43***

* $p \geq .05$ ** $p \leq .01$ *** $p \leq .001$

En referencia a la **supervisión familiar**, la dirección de las asociaciones apoya los resultados de trabajos anteriores. Es decir, en todos los casos las asociaciones entre esta variable y cada una de las conductas antisociales son de signo negativo, indicando esto la capacidad protectora del control familiar. En cuanto a los **entornos desviados**, a excepción del consumo y tráfico de drogas, la interacción con éstos aumenta la probabilidad de conducta antisocial, inclusive, siendo la variable con los mayores coeficientes de correlación.

5.2.2.- Análisis de correlación para la muestra de mujeres.

En la Tabla 3 se hallan los resultados de los análisis de correlación entre las variables explicativas analizadas y la conducta antisocial para la submuestra de hembras. Al igual que en el caso de los varones, la mayoría de los resultados respaldan las hipótesis de partida, produciéndose las asociaciones en la dirección prevista y de forma estadísticamente significativa.

Tabla 3: Coeficientes de correlación de Pearson entre las variables de bajo autocontrol, supervisión familiar, entornos desviados y las variables de conducta antisocial en la submuestra de hembras (N= 194)

Variables	Conducta contra Normas	Vandalismo	Robo	Agresión	Consumo y Tráfico de Drogas	Total Conducta Antisocial
Impulsividad	.14*	.19**	.18*	.15*	.16*	.15*
Preferencia por Tareas Fáciles	.16*	.20**	.17*	.19**	.17*	.17*
Tendencia al Riesgo	.37***	.24**	.25**	.35***	.21**	.37*
Preferencia por Actividad Física	.16*	.21**	.16*	.22**	.13	.21**
Egocentrismo	.18*	.25***	.25***	.21**	.18*	.23**
Temperamento Difícil	.24**	.21**	.20**	.27***	.10	.23**
Total Bajo Autocontrol	.30***	.31***	.26***	.32***	.23**	.30***
Supervisión Familiar	-.36***	-.20**	-.20**	-.29***	-.15*	-.30***
Entornos Desviados	.53***	.24**	.21**	.42***	.15*	.40***

*p ≤ .05 **p ≤ .01 ***p ≤ .001

En concreto, distinguimos que el sumatorio de **bajo autocontrol** (Total Bajo Autocontrol) aumenta la probabilidad de todas las conductas antisociales examinadas para las mujeres, inclusive el Total de Conducta Antisocial. Un análisis comparado nos indica que, tanto para hombres como para mujeres, el constructo bajo autocontrol es un correlato importante de la conducta desviada, presentando unos niveles de correlación similares en ambos géneros.

Al analizar por separado las dimensiones que estructuran el constructo bajo autocontrol, hallamos varias semejanzas desde el punto de vista del género. Tanto para hombres como para mujeres, la preferencia por tareas fáciles, la tendencia al riesgo y el egocentrismo, son variables que mantienen asociación significativa con todas las conductas desviadas, apreciándose que es la tendencia al riesgo, la variable que presenta los coeficientes de correlación más altos. Esto último pudiera estar indicando que algunas dimensiones son más relevantes que otras en ambos sexos. Igualmente, para varones y hembras, la preferencia por actividades físicas y el temperamento difícil se asocian con algunas conductas problemáticas pero no con otras.

Con respecto a las diferencias de género más notables, la impulsividad en las hembras, al contrario de los varones, presenta asociación con cada una de las conductas desviadas analizadas. Otra diferencia destacable, es que en la mayoría de los análisis, los coeficientes de correlación son más altos para los varones. Sin embargo, y más allá de estas pocas diferencias, se puede constatar que no haber desarrollado niveles adecuados de autocontrol contribuye a hacer más probable la desviación de hombres y mujeres.

Por su parte, la **supervisión** en el caso de las mujeres, y con respecto a los varones, también inhibe la probabilidad de conducta antisocial; y los **entornos desviados**, al contrario, la aumenta.

En vista de que todas las variables teóricas analizadas guardan relación con la conducta desviada de ambos géneros, y que nuestros datos respaldan a este nivel de análisis bivariado la importancia del bajo autocontrol, la supervisión y los entornos desviados al momento de explicar la desviación de varones y hembras, a continuación pasaremos a analizar empíricamente el efecto de estas mismas variables sobre los distintos niveles de desviación o *gender gap*.

5.3.- Comparación de puntuaciones promedio (Prueba t de Student) entre varones y hembras en las variables de estudio.

La Tabla 4 contiene los resultados obtenidos de la comparación de medias entre hombres y mujeres a partir de las variables explicativas y de la variable criterio. La prueba de contraste que seleccionamos en este caso fue la t de Student. Podemos apreciar a partir de estos datos, que son substanciales las diferencias entre géneros en cuanto a: autocontrol, supervisión de los padres, entornos desviados y conducta antisocial.

Tabla 4. Comparación entre las puntuaciones promedio (Prueba t de Student) de varones y hembras en las variables bajo autocontrol, supervisión familiar, entornos desviados y conducta antisocial

Variables		Media Varones	Media Hembras	t de Student
Bajo Autocontrol, Supervisión Familiar y Entornos Desviados	Impulsividad	10.45	9.56	3.48**
	Preferencias por Tareas Fáciles	9.61	9.49	0.45
	Tendencia al Riesgo	9.35	8.35	3.92***
	Preferencia por Actividades Físicas	11.58	10.59	4.34***
	Egocentrismo	8.56	8.05	1.97*
	Temperamento Difícil	9.47	9.78	-1.31
	Total Bajo Autocontrol	58.87	55.75	2.76**
	Supervisión Familiar	2.90	3.14	-2.45**
Entornos Desviados	2,78	1,83	2,88**	
Conducta Antisocial	Conducta contra normas	4.80	2.64	3.88***
	Vandalismo	1.56	.41	4.52***
	Robo	1.77	.47	3.45**
	Agresión	3.86	1.61	4.95***
	Consumo y Tráfico de Drogas	.45	.37	.46
	Total Conducta Antisocial	11.88	4.79	4.53***

*p ≤ .05 **p ≤ .01 ***p ≤ .001

En primer término, hallamos específicamente que hombres y mujeres, con relación a cada una de las dimensiones que estructuran la variable **bajo autocontrol**, se diferencian en impulsividad, tendencia al riesgo, preferencias por actividades físicas y egocentrismo, siendo los hombres el grupo que presenta mayores puntuaciones en estas variables. Es decir, los hombres presentan significativamente una mayor impulsividad, practican en mayor medida conductas arriesgadas, prefieren actividades físicas en contraposición a mentales y son más egocéntricos.

No hay diferencias de género en las variables: preferencia por tareas fáciles y temperamento difícil, o sea, hombres y mujeres prefieren igualmente labores que no ameriten un esfuerzo importante, y presentan unos promedios muy similares de temperamento volátil, esto es, aquel relacionado con la baja tolerancia a la frustración.

En segundo lugar, hallamos diferencias estadísticamente significativas en el Total de Bajo Autocontrol, siendo los varones el grupo que presenta mayores puntuaciones en esta variable. Este dato respalda hallazgos anteriores los cuales señalan que los varones se autocontrolan menos, y que las mujeres lo hacen más, debido a los procesos de socialización. Además de estos resultados relacionados con el autocontrol, nuestros datos respaldan los presupuestos de partida con respecto al hecho de que las mujeres son más supervisadas que los varones y a que tienen menos oportunidades para la desviación. En nuestro caso, hay diferencias de género con relación a los niveles de **supervisión familiar** y de contactos con **entornos desviados**. Observamos, específicamente, que las mujeres tienden a puntuar más en el hecho de que cuando no están en su hogar, se comportan de la manera como sus padres consideran correcto ($t = -2.45$, $p < .001$). Además, notamos que ellas tienen menos oportunidades de realizar conductas antisociales, ya que la interacción con grupos o contextos desviados es significativamente menor con respecto a los varones.

En tercer lugar, en la dimensión **conducta antisocial**, los hombres a diferencia de las mujeres puntúan más en todas las conductas antisociales estudiadas. Incluso, en el sumatorio de las cinco conductas problemáticas, a lo que hemos denominado Total Conducta Antisocial, observamos

también diferencias importantes entre géneros ($t= 4.53$, $p<.001$), lo que vendría a respaldar los hallazgos sobre el *gender gap* de la delincuencia.

6.- Discusión y Conclusiones.

Las siguientes reflexiones las ajustaremos estrictamente a los dos objetivos de partida, en consecuencia nos interesa a partir de ahora: 1) discutir si el constructo “bajo autocontrol” resulta “estable” y “unidimensional” al momento de explicar la conducta antisocial de ambos géneros; y, 2) evaluar a través de la perspectiva de género, la relación del bajo autocontrol, la supervisión y la oportunidad, con las diferencias en conducta desviada entre varones y hembras.

6.1.- Bajo autocontrol y conducta antisocial en varones y hembras: estabilidad y dimensionalidad.

Sin lugar a dudas, una de las variables individuales que ha recibido una atención más que extraordinaria con respecto a la delincuencia en estas dos últimas décadas es el autocontrol. El rol que juega esta variable en la génesis de la delincuencia es un tema substancialmente tratado por Gottfredson y Hirschi (1990) en su Teoría General del Delito. En esta teoría se postula que el bajo autocontrol es la consecuencia de un proceso de socialización inadecuado, derivado de una pobre gestión familiar (escaso afecto, disciplina inadecuada y supervisión insuficiente) y de una limitada implicación con personas y actividades convencionales. En la presente investigación los hallazgos que obtuvimos confirman los conseguidos por otros autores, y en general, una de las hipótesis medulares de esta teoría: un bajo autocontrol incrementa la probabilidad de conducta antisocial. Este “resultado general” se manifiesta en los dos grupos que analizamos, o sea, para los varones y las mujeres, coincidiendo con los hallazgos de Vazsonyi y otros (2001) y Grasmick y otros, (1993), quienes sostienen que puede ser una variable útil para entender la implicación en delincuencia de los jóvenes de ambos sexos/géneros.

Sin embargo, y aunque el autocontrol es un concepto que, a nivel teórico, se propone como unidimensional, dado que las seis características que lo conforman (impulsividad, preferencia por tareas fáciles, tendencia al riesgo,

preferencia por actividades físicas, egocentrismo, y temperamento difícil) son presentadas como elementos de un mismo constructo (de acuerdo con Gottfredson y Hirschi, 1990, p. 91: “*existe una considerable propensión a que surjan juntas en las personas*”), el análisis de “correlación por dimensiones” que hemos realizado revela dos asuntos interesantes: primero, ligeras diferencias entre los dos grupos muestrales; y segundo, algunas de las dimensiones muestran mayor relación que otras con la conducta desviada.

Así, observamos que la impulsividad es una variable con mayor relevancia para la probabilidad de conducta antisocial de los varones, siendo la menos importante para ellas, aun cuando correlaciona con todos los indicadores de desviación y en el caso de los varones no. Lo mismo sucede con la preferencia por tareas fáciles. Otra diferencia substancial entre géneros es la preferencia por actividades físicas, en contraposición a las mentales. En las hembras es un correlato notable de su desviación, pero en los varones no tanto. Además, mientras que los varones presentan mayor nivel de impulsividad, tendencia al riesgo, egocentrismo y preferencia por actividades físicas que las mujeres; la preferencia por tareas fáciles y el temperamento difícil no establecen diferencias significativas entre los varones y las mujeres.

En cuanto a la asociación entre las seis dimensiones con la desviación, apreciamos notablemente que algunas de ellas tienen mayor relación que otras. Por ejemplo, en el caso de los varones, la variable que presenta menor relación con las conductas problemáticas es la preferencia por actividades físicas, que incluso, no presenta asociación con tres de los indicadores de desviación manejados: vandalismo, robo y drogas. Para ellas, las variables de menos relevancia con relación a su desviación, dentro del conjunto de elementos que conforman el bajo autocontrol son: la impulsividad y la preferencia por tareas fáciles. En contraste, vemos que la tendencia al riesgo, tanto para varones como para hembras, supera a cualquier otro elemento del bajo autocontrol en cuanto a su relación con la conducta antisocial; incluso, en el caso de las mujeres, es una dimensión más importante que el mismo constructo global (bajo autocontrol). Este

hallazgo lleva a cuestionarnos, por lo menos para el caso de ellas, ¿Es el bajo autocontrol sencillamente tendencia al riesgo?

Este tipo de resultados no acaban de confirmar la unidimensionalidad del bajo autocontrol tal y como ha sido planteada desde este modelo teórico. Debemos señalar que algunos de los componentes incluidos en este concepto general de autocontrol, como por ejemplo la impulsividad, habían sido definidos como correlatos independientes de la delincuencia de los adolescentes -especialmente de los varones- en un número considerable de estudios previos (Bartolomé, 2001). Mientras que algunos otros de esos componentes, como la preferencia por tareas fáciles, por ejemplo, no cuentan con un respaldo previo consistente con respecto a su relación con la delincuencia. Por otra parte, pudiéramos decir, que algunos elementos aluden a características que, en ocasiones, se utilizan para definir la propia etapa de la adolescencia, es decir, pueden ser características tan comunes a esta edad, que es posible que no sean las más útiles para diferenciar a unos adolescentes de otros.

Tal vez el concepto de autocontrol que se evalúa en el cuestionario de Grasmick y otros (1993), y que refleja fielmente las definiciones que Gottfredson y Hirschi (1990) realizan sobre las personas con bajo autocontrol, deba ser revisado. En este sentido, aunque los propios Grasmick y otros (1993) encuentran respaldo a los supuestos de la Teoría General de Delito, tanto con respecto a la relación entre este concepto y la delincuencia de ambos géneros, como con respecto a su unidimensionalidad básica; otros autores habían señalado la existencia de algunas cuestiones problemáticas, sobre todo precisamente a la hora de considerar el autocontrol como una dimensión única (Piquero y otros, 2000). Además, y como mencionamos anteriormente, algunos trabajos, entre los que cabe destacar el meta-análisis realizado por Pratt y Cullen (2000) utilizando datos de 21 estudios previos, sólo confirman la capacidad explicativa del autocontrol con respecto a la delincuencia de los varones, pero no con relación a la de las mujeres. Como indicábamos, en los resultados del presente trabajo observamos asociación entre el autocontrol total y la delincuencia de los adolescentes de ambos sexos. De igual forma, debemos resaltar, que para varones y hembras la variable global “bajo autocontrol” evidencia tener características multidimensionales, y aún cuando presenta esta condición, luce estable al

momento de explicar la delincuencia de ambos géneros. Sin embargo, no debemos dejar de lado que la relación del bajo autocontrol y algunas de sus dimensiones, con la conducta problemática, es más importante para los varones. Es posible que esta asociación diferencial del autocontrol con la delincuencia, en función del género, esté también determinada por la definición de autocontrol que se utiliza en este instrumento, e incluso, en el modelo teórico que le subyace.

6.2.- Teoría General de Delito y *gender gap*: algunas reflexiones sobre su relación.

Si hay un dato que se resiste a ser explicado de manera suficiente y clara en Criminología es la diferencia observada entre los índices delictivos de varones y mujeres: el llamado “*gender gap*” de la delincuencia. En los resultados de esta investigación las hembras informan de la realización de un número significativamente menor de conductas antisociales. Es decir, nuestros datos se sitúan en la misma línea de los obtenidos en la amplísima mayoría de trabajos previos (ej.: Steffensmeier y Allan, 2000; Tittle y Paternoster, 2000).

La Teoría General del Delito de Gottfredson y Hirschi (1990) ha sido acreditada como un modelo que se ajusta bien a la explicación de la delincuencia de ambos géneros. En ella, la variable crucial es el autocontrol, y se asume que, como consecuencia de su mayor vinculación con personas y entornos convencionales, y de la mayor supervisión que se ejerce sobre ellas, las mujeres desarrollan altos niveles de autocontrol, y, por tanto, se implican en menos actividades desviadas. En los resultados del presente trabajo observamos que las mujeres están significativamente más supervisadas que los varones, y que su relación con entornos y oportunidades desviadas es menor. También apreciamos que el autocontrol es significativamente más elevado en las mujeres. Es decir, estos datos se ajustarían, en general, a los planteamientos de la Teoría General del Delito.

A pesar de ello, estos resultados debemos manejarlos con cierta reserva. Si reparamos en los hallazgos y reflexiones anteriores sobre la naturaleza del concepto de autocontrol, surge una pregunta vinculante: ¿Será posible que estemos asistiendo, por parte de esta Teoría, a un intento de “encajar” la explicación de la conducta de las mujeres utilizando conceptos que han

mostrado ser útiles para la explicación de la conducta de los varones? Una respuesta a partir del nivel de análisis estadístico que realizamos y de los resultados obtenidos, no resulta fácil. No obstante, podemos adelantar algunas reflexiones preliminares. Fijémonos que la Teoría del Control de Hirschi (1969), de la que parte este nuevo modelo, estaba pensada para explicar la conformidad, y no la desviación, esto es: era un buen modelo, aunque incompleto, para explicar la ausencia de desviación de las mujeres. Sin embargo, en la reformulación de esta perspectiva, al definir la variable clave autocontrol, en lugar de hacer alusión a un alto nivel de autocontrol, es decir, aquello que refrena la conducta desviada, se alude al bajo autocontrol, o sea, lo que la hace más probable. En este indicador de bajo autocontrol, como hemos señalado, se integran variables como la impulsividad, la tendencia al riesgo, la preferencia por actividades físicas, entre otras, que tradicionalmente se han vinculado a la delincuencia juvenil de los varones. Tal vez sería conceptualmente más coherente integrar un constructo compuesto por lo que caracteriza a las personas que no realizan conducta antisocial y que resultan ser en su mayoría mujeres, en lugar de definir el autocontrol en base a lo que no es y, además, recurriendo a características que poseen en mayor medida los varones. Definiendo el autocontrol tal como lo hace este modelo teórico es más probable que se acabe por explicar mucho mejor la delincuencia de los varones, que es lo que ocurre a primera vista con los datos del presente trabajo. Es decir, el modelo propuesto por Gottfredson y Hirschi tal vez incurre de nuevo en el sesgo que ha convertido, tradicionalmente, las características de los varones en las más analizadas en Criminología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arneklev, Grasmick, Bursik, R. (1999). *Evaluating the Unidimensionality and Invariance of "Low Self-Control"*. *Journal of Quantitative Criminology*, 15.
- Bartolomé, G., R. (2001). *Delincuencia Juvenil Femenina*. Universidad de Castilla-La Mancha: Departamento de Psicología, Tesis Doctoral (no publicada).
- Burton, Cullen, Evans, Alarid, Dunaway, G. (1998). *Gender, Self-Control, and Crime*. *Journal of Research in Crime and Delinquency*. 35.

- Cullen, Daigle, Chapple, C. (2006). *El desarrollo de la Criminología del curso vital en Estados Unidos: Tres teorías centrales*. En: J.L. Guzmán, Serrano Maíllo (Comp.). *Derecho Penal y Criminología como fundamentos de la política criminal. Estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez*. Madrid: Dickinson.
- Esbensen, Weerman, F. (2005). *Youth Gangs and Troublesome Youth Groups in the United States and the Netherlands. A Cross-National Comparison*. *European Journal of Criminology*, 2, 1.
- Gottfredson, M. (2006). *Una teoría del control explicativa del delito*. En: J.L. Guzmán, Serrano Maíllo (Comp.). *Derecho Penal y Criminología como fundamentos de la política criminal. Estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez*. Madrid: Dickinson.
- Gottfredson, Hirschi, T. (1990). *A general Theory of Crime*. Stanford: Stanford University.
- Grasmick, Tittle, Bursik, Arneklev, B. (1993). *Testing the core empirical implications of Gottfredson and Hirschi's General Theory of Crime*. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 30.
- Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. Berkeley, California: University de California.
- LaGrange, Silverman, R. (1999). *Low Self-Control and Opportunity: Testing the General Theory of Crime As an Explanation for Gender Differences in Delinquency*. *Criminology*, 37.
- Lilly, Cullen, Ball, R. (2006). *Criminological Theory: Context and Consequences*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Mason, Windle, M. (2002). *Gender, self-control, and informal social control in adolescence. A test of three models of the continuity of delinquent behavior*. *Youth and Society*, 33, 4.
- Mirón, Otero-López, J. (2005). *Jóvenes Delincuentes*. Barcelona, España: Ariel.
- Pratt, Cullen, F. (2000). *The empirical status of Gottfredson and Hirschi's General Theory of Crime: A Meta-Analysis*. *Criminology*, 38.
- Piquero, MacIntosh, Hickman, M. (2000). *Does selfcontrol affect survey response? Applying exploratory, confirmatory, and item response theory analysis to Grasmick et al.'s selfcontrol scale*. *Criminology*, 38, 3.
- Steffensmeier, E. (2000). *Looking for Patterns: Gender, Age, and Crime*. En: J.F. Sheley (Comp.). *Criminology*. Belmont: Wadsworth.
- Tittle, Paternoster, R. (2000). *Social Deviance and Crime: An Organizational and Theoretical Approach*. Los Angeles: Roxbury Publishing.

- Vazsonyi, Pickering, Junger, Hessing, D. (2001). *An empirical test of a General Theory of Crime: A four-nation comparative study of self-control and the prediction of deviance*. Journal of Research in Crime and Delinquency, 38.
- Vazsonyi, Wittekind, Belliston, Van Loh, T. (2004). *Extending the General Theory of Crime to "the East": Low self-control in Japanese late adolescents*. Journal of Quantitative Criminology, 20.